



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE  
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 9 de Marzo de 2010

78/10

Expte. N° 14.041/10

VISTO:

La nota ingresada N° 218/10 por la cual la Escuela de Ingeniería Química solicita la Convocatoria a Inscripción de Interesados para cubrir 1 (uno) cargo **interino** mediante análisis de antecedentes, entrevista y clase de oposición en el nivel de **Profesor Adjunto con dedicación Exclusiva** en la asignatura **Análisis Numérico** del Plan de Estudio 1999 modificado de la carrera de Ingeniería Química, incluyendo en la propuesta a los docentes que integrarán la Comisión Asesora; atento que la Comisión de Asuntos Académicos y la Dirección Administrativa Económica acuerdan su anuencia y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

R E S U E L V E

ARTICULO 1°.- Convocar a inscripción de interesados para cubrir **interinamente 1 (uno) cargo de Profesor Adjunto con dedicación Exclusiva** en la asignatura **ANALISIS NUMERICO** del Plan de Estudio 1999 modificado de la carrera de Ingeniería Química, mediante Evaluación de Antecedentes, Entrevista y Clase de Oposición.

ARTICULO 2°.- La convocatoria se efectúa con el **siguiente calendario:**

- PERIODO DE PUBLICIDAD : Del 15 al 19 de Marzo de 2.010
- PERIODO DE INSCRIPCION : Del 22 al 30 de Marzo de 2.010
- CIERRE DE INSCRIPCION : 30 de Marzo de 2.010, a horas 12:00
- SORTEO DE TEMAS : 05 de Abril de 2.010, a horas 15:00
- ANALISIS DE ANTECEDEN -  
TES, ENTREVISTA Y CLASE  
DE OPOSICION : 07 de Abril de 2.010, a horas 15:00

ARTICULO 3°.- Dejar expresamente aclarado que:

- La presente convocatoria se realiza bajo el **régimen de incompatibilidad** vigente establecido por la Res. N° 420/99 del Consejo Superior de la Universidad.
- En función de lo establecido en el artículo 15° del Estatuto Universitario "**los docentes de todas las categorías deben poseer título universitario de igual o superior nivel a aquel en el cual ejercen la docencia, requisito que solo se puede obviar con carácter estrictamente excepcional, cuando se acrediten méritos sobresalientes...**".

Las presentaciones de los interesados estarán constituidas por **Formulario Solicitud de Inscripción, Currículum Vitae (dos juegos) y una (1) carpeta ya ordenada y autenticada de**



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE  
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

-2-

78/10

Expte. N° 14.041/10

**los antecedentes declarados**, documentación que será recibida por Mesa de Entradas de la Facultad en horario administrativo, previo control del Departamento Docencia.

Acorde a lo exigido por el Reglamento, los postulantes al cargo con nivel de Profesor, deben presentar por Secretaría de Facultad el respectivo Plan de Trabajo en Original y tres copias, con plazo "sine-quanon" hasta la instancia previa al Sorteo de Temas. De no cumplirse esta condición quedan automáticamente excluidos del concurso.

ARTICULO 4°.- Designar **miembros de la Comisión Asesora** que entenderá en la presente convocatoria a los siguientes docentes:

COMISION ASESORA

- TITULARES :
- Ing. Alfredo José GABIN DA SILVA
  - Dr. Luis Tadeo VILLA SARAVIA
  - Ing. Daniel MORALES
- SUPLENTE:
- Ing. Oscar Daniel QUIROGA
  - Dr. Jorge YAZLLE
  - Dra. Graciela del Valle MORALES

ARTICULO 5°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría de la Facultad, a la Comisión Asesora, a la Escuela de Ingeniería Química, exhibase en cartelera, difúndase por correo electrónico a la comunidad universitaria y en página web de la Facultad y siga por las Direcciones Administrativa Económica y Académica al Departamento Presupuesto y Rendiciones de Cuentas, División Personal y Departamento Docencia respectivamente, para su toma de razón y demás efectos.

SIA

Dra. MARIA ALEJANDRA BERTUZZI  
SECRETARIA  
FACULTAD DE INGENIERIA

Ing. JORGE FELIX ALMAZAN  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA